



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

14º Ord.
EXP-UNC:0043252/2010

RESOLUCIÓN N° 374/2010

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Antonio D. Fourcade por la que solicita ser relevado como integrante suplente del Jurado designado en el concurso convocado para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto DS en la cátedra Derecho Concursal;

Y CONSIDERANDO:

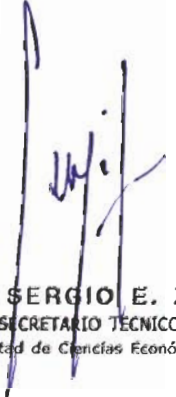
Que dicho pedido se efectúa en respuesta a la impugnación formulada por el postulante a dicho concurso, Cr. Alberto F.G. Misino; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art.1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Antonio Daniel Fourcade y relevarlo como integrante suplente del Jurado designado en el concurso convocado para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra Derecho Concursal del Departamento de Administración.

Art.2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS